



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN

15-JULIO-2021

Siendo las 17:00 horas del 15 de julio de 2021 se inicia la Comisión Académica del Máster Universitario en Mediación, con el siguiente orden del día:

ASISTEN:

Manuela Avilés Hernández
Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño
José Ángel Martínez López
Javier Eloy Martínez Guirao
Carmen M^a Gómez Navarro
Pedro Baños Páez

EXCUSAN:

Domingo González Hernández
Antonia Marcelina Sánchez Urios

1. Visto bueno a actas de comisiones anteriores.
2. Informe sobre cómo se han desarrollado las asignaturas del segundo cuatrimestre.
3. Informe sobre cómo se han desarrollado las Prácticas del Máster Universitario en Mediación, 2º cuatrimestre.
4. Informe sobre el desarrollo de la exposición y defensa del TFM en la convocatoria de junio de 2020/2021. Visto bueno a las adaptaciones que se han hecho en los tribunales del TFM para esa convocatoria. Recordatorio de fechas destacadas en la convocatoria de septiembre.
5. Visto bueno a la baremación de las solicitudes recibidas en la 2º fase de preinscripción.
6. Visto bueno al calendario para el curso académico 2021-2022 y recordatorio del horario que ya ha sido aprobado.
7. Visto bueno a la creación del GRUPO DE INNOVACIÓN DOCENTE EN MEDIACIÓN.
8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

1. *Visto bueno a actas de comisiones anteriores.*

Se da el visto bueno a las actas.

2. *Informe sobre cómo se han desarrollado las asignaturas del segundo cuatrimestre.*

En relación con la asignatura de Mediación Civil y Mercantil, la profesora lo que señala son las dificultades que ha tenido con la coordinación interdepartamental. Otra profesora señala similar cuestión, insistiendo en que las dificultades de coordinación se plantean especialmente

con los profesores que pertenecen a departamentos de derecho. Revisamos qué se puede hacer desde la coordinación y la comisión del máster. Se acuerda enviar un correo al inicio de curso a todos los profesores que colaboran en el máster para insistir en la necesidad de coordinarse con el resto de departamentos que colaboran en la asignatura y de contestar a los correos que envíe el coordinador de la asignatura. La coordinación del máster señala que este año la Unidad de Calidad de la UMU ha enviado las encuestas de evaluación a los alumnos. Se ha obtenido una tasa de respuesta muy baja. Ante esto, la coordinación del máster se ha puesto nuevamente en contacto con los alumnos y el delegado de grupo para solicitar la participación. Se han hecho nuevos envíos y recordatorios. Aun así, la participación ha sido muy baja.

3. *Informe sobre cómo se han desarrollado las Prácticas del Máster Universitario en Mediación, 2º cuatrimestre.*

Las prácticas se han desarrollado con normalidad. En algunos casos las prácticas han sido de laboratorio. El Vicedecano explica que algún centro de prácticas quiere tener un número mínimo de alumnos haciendo prácticas. Esto plantea problemas en la organización de las prácticas, puesto que puede que no se cubran esas plazas. Se acuerda esperar al inicio de curso para ver el número de alumnos que se matriculan en las prácticas y el número de plazas que se necesitan. A partir de esa información, la comisión volverá a retomar este tema para estudiar qué se puede hacer al respecto.

4. *Informe sobre el desarrollo de la exposición y defensa del TFM en la convocatoria de junio de 2020/2021. Visto bueno a las adaptaciones que se han hecho en los tribunales del TFM para esa convocatoria. Recordatorio de fechas destacadas en la convocatoria de septiembre.*

La coordinadora del máster explica las dificultades que ha habido en la convocatoria de junio para constituir tribunales de TFM. De los 9 profesores convocados, 6 tenían dificultades y no podían asistir. Gran parte de los suplentes o no podían o ya no están trabajando en la UMU, por lo que no se les podía convocar. Se explica a la comisión las adaptaciones que se han hecho en los tribunales y se solicita el visto bueno. Se concede. Se recuerdan las fechas de septiembre y se pide que, si algún profesor va a tener dificultades para estar, por favor avise lo antes posible. Así mismo, se pide que en el momento de elaborar los tribunales y aprobarlos (tareas que normalmente se realizan en el mes de enero, por tanto, con suficiente antelación al acto de defensa de junio y septiembre) los profesores revisen bien las fechas para confirmar que van a poder estar y, en su caso, reservarlas. Se informa de que una alumna ha solicitado la impugnación de su nota de TFM en la convocatoria de junio.



5. *Visto bueno a la baremación de las solicitudes recibidas en la 2º fase de preinscripción.*

Se da el visto bueno.

6. *Visto bueno al calendario para el curso académico 2021-2022 y recordatorio del horario que ya ha sido aprobado.*

Se da el visto bueno.

7. *Visto bueno a la creación del GRUPO DE INNOVACIÓN DOCENTE EN MEDIACIÓN.*

Se da el visto bueno.

8. *Ruegos y preguntas.*

El Vicedecano de prácticas pregunta si es posible retribuir económicamente a los profesores que tutorizan prácticas en el primer cuatrimestre. Se acuerda esperar a tener el presupuesto del próximo curso y, en base a él, estudiar la petición. También señala que la profesora que imparte las prácticas en el primer cuatrimestre tiene que impartir en el mismo horario una asignatura de grado. La coordinadora del máster señala que está informada de esta cuestión y que la profesora está buscando una solución a este problema en el solapamiento de asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas.